

Expediente: 780/18
Carátula: SUCESION DE DIEZ JOSE DIONISIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/03/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DE ARTIADA, JOSEFINA TERESITA-DEMANDADO
20126407344 - SUCESION DE DIEZ JOSE DIONOSIO, -ACTOR
20283385656 - FIGUEROA DARIO ANTONIO, -TERCERO
20283385656 - LOPEZ, ESTELA MARIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 780/18



H20703666114

JUICIO: SUCESION DE DIEZ JOSE DIONISIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE N° 780/18

Concepción, 08 de marzo de 2024.-

Téngase presente lo manifestado por la parte actora en su presentación de fecha 08/03/2024 respecto a la notificación a los herederos y coherederos denunciados, de la fecha de celebración de la segunda audiencia.

Asimismo, téngase presente el comprobante de pago de tasa por inspección ocular acompañado. En consecuencia, **líbrese el mandamiento** ordenado en el punto 2 de las pruebas ofrecidas por la parte actora en la primera audiencia de fecha 27/11/2023, el cual se deberá confeccionar en el cuaderno de pruebas correspondiente (780/18-A2). JAJ

Actuación firmada en fecha 08/03/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.